



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-067/12JUN015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 20 de julio del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-067/12JUN015**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en [REDACTED]

[REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE"

1.- Información exclusivamente de militares que han muerto en enfrentamiento con pandillas, desde junio del año 2004 a mayo del 2015, desagregada por mes.

Según lo establecido en la reforma del DECRETO EJECUTIVO No. 60 de fecha 28 de septiembre del 2009, mediante el DECRETO EJECUTIVO No.61 de fecha 21 de mayo de 2015 emitidos por el ORGANISMO EJECUTIVO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, en el Ramo de Justicia, Seguridad Pública y de la Defensa Nacional; la participación de la Fuerza Armada de El Salvador es en apoyo a la Policía Nacional Civil (PNC); por lo que dentro de este marco legal establecido durante el acompañamiento a la PNC en el desarrollo de operaciones preventivas conjuntas antidelinquenciales, hemos tenido un total de siete (7) bajas como resultado de agresiones armadas provenientes de las pandillas contra personal propio, según detalle:

FECHA	CANTIDAD	CAUSA
SEP011	1	Agresión armada de grupos delincuenciales pandilleriles, durante el acompañamiento de personal de la Fuerza Armada a la PNC en desarrollo de operaciones preventivas conjuntas antidelinquenciales.
AGO013	1	
ENE014	1	
MAY015	1	
JUN015	3	
TOTAL	7	

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2.- Información exclusivamente de cuantos pandilleros han muerto en enfrentamientos con la Fuerza Armada, desde Junio 2004 a Mayo 2015, desagregada por mes.

Según lo establecido en la reforma del DECRETO EJECUTIVO No. 60 de fecha 28 de septiembre del 2009, mediante el DECRETO EJECUTIVO No.61 de fecha 21 de mayo de 2015 emitidos por el ORGANISMO EJECUTIVO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, en el Ramo de Justicia, Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, la participación de la Fuerza Armada de El Salvador es en apoyo a la Policía Nacional Civil (PNC); por lo que dentro de este marco legal establecido durante el acompañamiento a la PNC en el desarrollo de operaciones preventivas conjuntas antidelinquenciales, hemos tenido agresiones armadas provenientes de grupos delincuenciales contra personal propio y de la PNC, dando como resultado el fallecimiento de supuestos pandilleros durante el desarrollo de mencionadas operaciones; información oficial que no es competencia de esta Cartera de Estado, el manejo de la misma.

Por lo que en esta fecha **20 de julio del 2015**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

AMGS/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv